

El tema de las migraciones en *El Cotidiano*

Francis Mestries*

La visión de la migración mexicana a Estados Unidos ha sido marcadamente antagónica, según se enfoca del lado mexicano o del lado norteamericano: de este lado se ha explicado por la demanda de la economía nortea de mano de obra barata que llene los empleos desechados por los nativos, y se le ha asociado parcialmente a los efectos de la apertura asimétrica de la economía mexicana a las importaciones norteamericanas en el TLCAN sobre los sectores económicos tradicionales y frágiles (agro, pequeña industria de bienes-salario). De aquel lado, a menudo se le quiso vincular con amenazas a la seguridad nacional, vinculándola a la ilegalidad, la delincuencia (narcotráfico), al terrorismo o al peligro de fracturas a la unidad nacional.

La problemática de la migración internacional adquirió cada vez más relevancia entre mediados de los años ochenta y fines de los años 2000, como resultado del explosivo crecimiento de los flujos de emigrantes mexicanos a Estados Unidos y de políticas migratorias norteamericanas que fueron cerrando paulatinamente la puerta entreabierta a los trabajadores mexicanos indocumentados. Esta situación se hizo tan contradictoria y conflictiva que los riesgos del cruce fronterizo se volvieron ominosos —con un saldo de casi 4,000 muertos desde 1994 al 2007— y se generó una próspera industria ilegal del tráfico de personas con nexos con el crimen organizado, y la relación di-

plomática México-Estados Unidos fue atravesada de manera creciente por la espina migratoria.

Por otro lado, el fenómeno migratorio es clave para el avance de la teoría social, pues toca varios campos (pobreza y desigualdad, crisis social rural, estrategias de sobrevivencia, redes sociales, derechos humanos, cambio cultural, cambios familiares, discriminación racial, multiculturalismo, integración social, acción colectiva, ciudadanía) y religa varias disciplinas: la demografía, la economía, la sociología, la antropología, la psicología, las relaciones internacionales, la ciencia política y las ciencias de la educación, pues es un tema transversal que atraviesa múltiples problemáticas sociales de gran importancia actual y su estudio tiene que ser interdisciplinario.

La visión de la migración mexicana a Estados Unidos ha sido marcadamente antagónica, según se enfoca del lado mexicano o del lado norteamericano: de este lado se ha explicado por la demanda de la economía nortea de mano de obra barata que llene los empleos desechados por los nativos, y se le ha asociado parcialmente a los efectos de la apertura asimétrica de la economía mexicana a las importaciones norteamericanas en el TLCAN sobre los sectores económicos tradicionales y frágiles (agro, pequeña industria de bienes-salario). De aquel lado, a menudo se le quiso vincular con amenazas a la seguridad nacional, vinculándola a la ilegalidad, la delincuencia (narcotráfico), al terrorismo o al peligro de fracturas a la unidad nacional.

* Profesor-Investigador, Departamento de Sociología, UAM-A.

Sin embargo, la emigración tiene causas multifactoriales donde las variables económicas no explican la perpetuación del fenómeno si no se toman en cuenta factores sociales y culturales, y donde un enfoque juricista y geo-político es ineficaz o erróneo.

El tema migratorio aparece en *El Cotidiano* desde su primer número en 1984 y hasta 2008 en 28 artículos, cuya frecuencia aumenta entre 1994 y 1996, periodo en que se puso en vigor el TLCAN¹, sucedió la crisis financiera mexicana, aumentó la emigración y se implementó una política migratoria más severa por parte de Estados Unidos; luego entre 1999 y 2001, momento que se caracteriza por el inaudito ascenso del flujo migratorio coincidente con la recesión y el cierre de maquiladoras en México, y por las expectativas generadas con el acercamiento de las posturas mexicana y estadounidense en torno a una reforma migratoria integral auspiciada por los presidentes Bush y Fox; posteriormente aparece nuevamente entre 2003 y 2005 con el auge de las opiniones xenofóbicas en la sociedad norteamericana y con una política de seguridad nacional y de cierre de fronteras por parte de su gobierno, a raíz de los atentados del 9/11, sellando así el fracaso de la propuesta mexicana de un acuerdo migratorio amplio y generoso.

La revisión de los temas permite percatarse del dominio absoluto de la migración internacional sobre la migración interna (25 artículos vs. cinco), tal como sucedió en la realidad con la sustitución de corrientes migratorias rural-urbanas por flujos transfronterizos; y de la preponderancia de las políticas migratorias de Estados Unidos sobre las respuestas y reacciones del Estado mexicano. Este estudio fue seguido por tres temas de corte más analítico: las redes sociales migratorias y la industria del traslado de personas (siete artículos); el cambio y continuidad cultural que experimentan los migrantes y la sociedad que los acoge, así como las comunidades expulsoras –proceso ambivalente y contradictorio en regiones indígenas–; y el tema de la organización social de los migrantes orientada a remendar sus lazos con su “matria” chica, o a su reconocimiento en la sociedad norteamericana (ocho artículos). Otros aspectos importantes tratados también son los factores macro-económicos, la integración económica subordinada, y los mercados laborales interconectados de México y la Unión Americana como determinantes estructurales de la migración (seis artículos).

Por otra parte la revista ha rescatado el surgimiento de nuevos actores de la migración: los indígenas, que antes

participaban de las migraciones internas (y lo siguen haciendo, como lo narran dos artículos), pero que hoy nutren masivamente los flujos hacia el país del norte: desde Oaxaca y Puebla –como se muestra en tres artículos– hasta Chiapas, Veracruz, Hidalgo y Guerrero. Otro actor emergente de los nuevos desplazamientos internacionales es la mujer, que no sólo aporta su fuerza de trabajo a maquiladoras y empresas hortícolas de exportación en México, a talleres textiles (“sweatshops”), a compañías de limpieza y hogares clasemedios norteamericanos, sino que adquiere independencia económica y nuevos roles en la familia y el espacio público gracias a la migración. Sin embargo, estos dos grupos son víctimas de discriminación de género y racial de parte no sólo de los nativos, sino de los mismos mexicanos y latinos allá, y están en posición inferior en la escala ocupacional y salarial (cuatro artículos).

Los siguientes temas abordados remiten al explosivo crecimiento demográfico de los latinos en Estados Unidos, de los cuales los mexicanos forman el 65%, sobre la base de una inmigración creciente y una alta tasa de natalidad, al grado de que ya constituyen la primera minoría con 35 millones de personas y están cambiando muchas pautas culturales en las regiones donde se concentran. Sin embargo, los mexicanos sufren en general la mayor marginación a nivel ocupacional, salarial, escolar y habitacional, y son víctimas a menudo de actitudes racistas por parte de los anglos y de otras minorías (siete artículos).

Siguen siete trabajos sobre las repercusiones económicas y geo-políticas de la migración internacional; aparecieron artículos sobre la relación remesas-desarrollo, un tema sujeto a discusión al observar que aquéllas se destinan principalmente al gasto diario de las familias y con frecuencia a gastos ceremoniales y suntuarios de alto valor social y simbólico, y no al ahorro y a la inversión. Como consecuencia, las opiniones están divididas a la hora de hacer un balance de los costos y beneficios de la migración internacional, con predominio de los saldos negativos para el país, entre los cuales se hallan la “fuga de cerebros” o la pérdida de gastos de inversión en salud y educación de los futuros migrantes, los riesgos de desintegración familiar y de “desculturación”, y los roces frecuentes en la relación bilateral con Estados Unidos.

Otro tema candente es las fronteras de México, con sus culturas híbridas y sus condensados de tensiones, contrastes y conflictos, abordado en tres artículos en el caso de la frontera norte, y mencionado en otros tres en el caso de la frontera sur, sobre todo en su dimensión de seguridad nacional. Dos artículos se enfocan en distinguir corrientes y circuitos migratorios por regiones de origen,

¹ Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

y otro estudia la política migratoria de Canadá, tema de creciente relevancia pero poco conocido.

Entre varios paradigmas teóricos que tratan de interpretar el fenómeno migratorio predomina en la revista el enfoque histórico-estructural y el sistema mundial de Wallerstein, que lo explican por la lógica del capital y la estrategia de las corporaciones transnacionales de buscar mano de obra barata en los países periféricos, o de atraerla a casa en condiciones de vulnerabilidad y precariedad (ilegales) mediante enganchadores y subcontratación, con lo que se van conectando y complementando los mercados laborales entre países y se internacionaliza el “ejército de reserva”.

El otro modelo teórico muy en boga que permea cada vez más los estudios sobre comunidades de migrantes en el extranjero es el “transnacionalista”, que a partir de la persistencia en el tiempo de las redes sociales de los migrantes con su comunidad de origen y de la circularidad de los flujos migratorios que van y vienen de México al área de destino y enganchan a nuevos migrantes en una suerte de espiral con “engranes”, postula la existencia de espacios sociales transnacionales donde se dan flujos constantes bidireccionales de personas, informaciones, bienes, dinero, imágenes y símbolos con influencias recíprocas, y de comunidades transnacionales donde los migrantes reproducen las costumbres y expresiones culturales de sus comunidades natales y cultivan su pertenencia a ellas mediante matrimonio endogámico, compadrazgo, apoyos financieros a obras públicas y a gastos ceremoniales, envío de remesas individuales y colectivas, asunción de cargos cívico-religiosos comunitarios, compra de tierras y regresos regulares en ocasión de eventos familiares o pueblerinos importantes.

Las políticas migratorias de Estados Unidos

La primera tanda de artículos se refiere a la política del Estado norteamericano hacia la inmigración mexicana, a la ola ascendente de tensiones raciales entre anglos y latinos, y a las reacciones y propuestas de programas bilaterales del gobierno mexicano. La política migratoria del vecino del norte ha sido tradicionalmente la resultante de las necesidades de mano de obra de sus sectores económicos estratégicos, de los ciclos fluctuantes de su actividad económica, de las simpatías o antipatías político-ideológicas del gobierno hacia determinados regímenes o grupos políticos extranjeros, de su política de asilo, y de las tendencias aperturistas o aislacionistas de su opinión pública.

En este sentido, el artículo “Regrésate pa’atrás: la Ley Simpson-Mazzoli” de Montes de Oca, Águila y Guerra², revisa esta iniciativa de ley, primera versión de la Ley Simpson-Rodino³ aprobada en 1986, que contemplaba un programa de trabajadores invitados para suplir las necesidades de los granjeros estadounidenses, sanciones a los empleadores de ilegales, amnistía a todos los indocumentados ingresados antes de 1982 sin haber salido de allí, un aumento en la cuota de visas para mexicanos y un mayor control fronterizo. Esta ley obedecía a la necesidad de frenar la llegada creciente de migrantes mexicanos indocumentados, desarraigados por la crisis económica de la deuda externa y el estancamiento del agro y estimulados por la creciente integración económica fronteriza de ambos países, a la vez que buscaba responder a la demanda de fuerza de trabajo barata de la agricultura norteamericana, sobre todo en épocas de cosecha, por lo que se instituía un programa de trabajadores agrícolas estacionales. Como preámbulo a su promulgación se intensificaron las deportaciones y los arrestos injustificados por el “fenotipo”, provocando manifestaciones de protesta de organizaciones latinas como la LULAC⁴. Sin embargo, los autores subrayan con razón que México aplicaba las mismas medidas discriminatorias hacia los inmigrantes y refugiados centroamericanos en su territorio, por lo que “el síndrome ‘delictivo’ que implica tener tipo latino en el norte se trastoca por el de tener tipo indígena en el sur”. En todo caso, vista retrospectivamente, esta ley se antoja benigna y hasta generosa comparada con la andanada de leyes restrictivas promulgadas a partir de los años noventa por el gobierno estadounidense.

Diez años después, Silvia Vélez Quero analiza⁵ comparativamente las políticas migratorias de Estados Unidos, Canadá (con mayor detalle) y México, para demostrar que no responden a problemas reales de seguridad nacional como aducen los gobiernos, sino a reacciones a oleadas nativistas y racistas de sus opiniones públicas. Sin embargo en los años noventa, el cambio de factor precipitante de la migración mexicana a EU fue la atracción por demanda de brazos originada en ese país y a la repulsión por falta de empleos y crisis económica en México, que provocaron un auge inédito del flujo migratorio y ha desencadenado reacciones xenófobas y políticas represivas contra los in-

² *El Cotidiano*, núm. 0, julio 1984.

³ Ley IRCA: *Immigration Reform and Control Act*.

⁴ Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos.

⁵ “El perfil de la necesidad en México: emigración y seguridad nacional” en *El Cotidiano*, núm. 67, UAM, enero-febrero 1995.

documentados en la Unión Americana, como la Iniciativa de Ley núm. 187 en California, que contemplaba la prohibición de dar servicios públicos (educación, salud) a los ilegales, y la obligación de denunciarlos por parte de los agentes de instituciones públicas. Por otro lado, esta sangría poblacional en cambio sí representa un grave problema de soberanía nacional para México, pues conlleva una pérdida importante de capital humano, tiene impactos culturales y políticos en EU al igual que en México y es fuente de tensiones en la relación bilateral, propiciando así presiones del gobierno norteamericano sobre el mexicano para que controle mejor su frontera norte, pues se ha vuelto un asunto de seguridad nacional para Norteamérica y es causa de deslegitimación del Estado mexicano incapaz de retener a su población laboral. En consecuencia, México debe mostrar una actitud más firme ante Estados Unidos para conseguir un acuerdo migratorio que contemple un programa amplio y seguro de trabajadores legales, arguyendo que el aumento de la emigración parece ser consecuencia en parte de la puesta en vigor del TLCAN. En efecto, ¿por qué éste tendría que propiciar una disminución del flujo migratorio si era un tratado asimétrico sin protecciones serias para la economía más débil? El gobierno estadounidense lo sospechaba, más allá de los discursos oficiales, cuando reforzó la vigilancia de su frontera simultáneamente a la puesta en vigor del TLCAN (Operación Guardián).

A continuación, Rafael Velásquez Flores⁶ explora las causas de la emigración mexicana al vecino del norte: proximidad, crisis económicas, refugio político, difusión en los medios masivos del *American way of life*, rechazo de los trabajadores de ese país a trabajos degradantes y mal pagados, la opción existente del seguro de desempleo, y las transformaciones del perfil de los migrantes mexicanos —participación creciente de mujeres y niños, de habitantes de la ciudad con mayor nivel educativo, incluyendo profesionistas, que se emplean en el terciario, y de individuos de familias de ingreso medio y medio-bajo—, por lo que se infiere que la migración no se produce por falta de empleo, sino por buscar mejores salarios y calidad de vida. En seguida, al revisar las políticas migratorias norteamericanas, desde la Ley Simpson-Rodino y en particular la Iniciativa de Ley 187, el autor encuentra que tienen como fin último seleccionar trabajadores extranjeros mejor capacitados que convengan a su economía, y desalentar la inmigración permanente

obstaculizando el establecimiento de familias, puesto que éstas harían uso excesivo de los servicios públicos, aunque en realidad los migrantes mexicanos aportan mucho más al país en impuestos que los que usan. El autor, por tanto, concluye que la política migratoria estadounidense es pragmática y responde a las necesidades variables de su mercado de trabajo y a intereses coyunturales de política interna. En cambio, el gobierno mexicano no ha sabido defender los intereses de la nación, en particular cuando en las negociaciones del TLCAN no quiso condicionar su firma a concesiones de Estados Unidos en materia laboral.

Nuevamente sobre la Iniciativa 187, Bárbara Driscoll⁷ subraya la incomprensión recíproca que parece caracterizar la visión del otro por parte de los “vecinos distantes”⁸: México reaccionó airadamente ante la iniciativa, porque se dio cuenta que la percepción de los mexicanos por parte de la sociedad norteamericana, y californiana blanca en particular, seguía impregnada de estereotipos racistas, a pesar de haber sido México aceptado como socio confiable en el TLCAN. En realidad, ¿por qué habría de cambiar las representaciones sociales de la población por un acuerdo comercial hecho a modo de los intereses de las grandes corporaciones y de los gobiernos? Por otra parte, la autora estudia las reacciones en México: desde protestas del gobierno ante Naciones Unidas, marchas de ONG’s y organizaciones sociales contra la embajada de EU, críticas de los partidos de oposición a los gobiernos del PRI por no haber presionado lo suficiente a EU en la negociación del TLCAN, hasta la movilización impotente de la comunidad mexicana de California que no pudo cambiar las cosas por no poder votar. Desde entonces fue germinando la idea en la opinión pública mexicana de otorgar la doble nacionalidad a los emigrantes mexicanos para que pudieran naturalizarse estadounidenses sin perder su nacionalidad y votar en su lugar de residencia, cambio constitucional que se logró poco después en 1996 y que desencadenó una ola inaudita de solicitudes de naturalización de mexicanos en Estados Unidos.

Otro ensayo que trata la Iniciativa 187 es el de Remedios Gómez Arnau⁹, quien se enfoca en las relaciones tensas entre el Gobierno Federal y los estados de la Unión Americana para recalcar sus políticas, a menudo contradictorias,

⁷ “La emigración mexicana a Estados Unidos: un dilema para México” en *El Cotidiano*, núm. 77, UAM, julio-agosto 1996.

⁸ Riding, Alan, *Vecinos distantes*, México: Joaquín Mortiz, 1987.

⁹ “La integración económica con México y su impacto en la política interna y externa de Estados Unidos: análisis del ámbito migratorio” en *El Cotidiano*, núm. 97, UAM, septiembre-octubre 1999.

como la Ley 187 promulgada a nivel local pero vetada por la Corte a nivel federal. La autora busca entender los motivos de la aprobación en referéndum de esta ley, así como los temores de la población por un aumento del desempleo, una baja de los salarios y un incremento excesivo de los costos fiscales en un estado que concentra 65% de los indocumentados y el 50% de los inmigrantes mexicanos, que hoy representan casi la mitad de la población de Los Ángeles. En consecuencia, California y otros estados demandaron al gobierno de Clinton el reembolso de estos gastos públicos, aduciendo que su política internacional y migratoria fomentaban la inmigración ilegal.

Aunque no ganaron el pleito, la “revuelta” de los estados dio sus frutos en la Ley de Reforma de la Inmigración y responsabilidad del Inmigrante de 1996, una de las leyes migratorias más regresivas del periodo reciente en esa nación, que cancela el beneficio de ciertos programas de asistencia social (alimentación, salud) a los inmigrantes, ya sean legales o ilegales; prohíbe el acceso a la educación postsecundaria a los indocumentados y a sus hijos, y cierra el ingreso de extranjeros susceptibles de convertirse en carga pública a los estados. Con esto, el Gobierno Federal buscó establecer un compromiso con los poderes locales, aceptando muchas de sus quejas y rechazando sus medidas más radicales. Por otro lado, buscó congraciarse con México al aceptar la elaboración conjunta de un Estudio Binacional sobre Migración, el respeto a los derechos humanos de los migrantes indocumentados, y un plan de vigilancia y protección común de los migrantes en la frontera, lo que mostraba el inicio de un enfoque bilateral y de institucionalización de la discusión del tema. Sin embargo, se trató de una apertura limitada, pues el Gobierno Federal se siente más obligado a responder a los reclamos de sus ciudadanos y de los estados, que a los del gobierno mexicano, ya que aquéllos cuentan con medios de presión jurídicos y electorales, y México no tiene instrumentos de poder real para influir en él. Empero, la situación podría cambiar si los inmigrantes legales mexicanos deciden naturalizarse y ejercer su derecho al voto, al tener ahora la opción de la doble nacionalidad. En síntesis, la política migratoria de Estados Unidos no se decide en el Ejecutivo, sino en el Congreso, y de manera creciente y sin cortapisas, en los estados.

En la primera década del nuevo siglo, la migración mexicana se disparó alcanzando de 400 000 a 500 000 emigrantes al año, y sumando casi tres millones de personas durante el sexenio de Fox, y las remesas llegaron a 24 000 millones de dólares en 2007, situándose como la segunda fuente de divisas del país después del petróleo. Tal magnitud

del flujo de la comunidad mexicana en Estados Unidos —en su mayor parte indocumentada: 6 a 7 millones de una colonia total de 12,7— obligaba a los gobiernos de México y de Estados Unidos a buscar una solución política concertada y de amplio espectro al problema. Del intento de construir esta política y de su fracaso trata el artículo de Carlos Félix Corona: “Debate de la migración entre México y Estados Unidos después del 11 de septiembre 2001”¹⁰.

En efecto, el endurecimiento del control fronterizo había roto la circularidad de la mayoría de los movimientos de trabajadores temporales que ahora se veían obligados a permanecer en Estados Unidos por la dificultad de cruzar de nuevo la frontera y por el consiguiente incremento de las tarifas de los “coyotes” para traer a sus familias. Paradójicamente, una política migratoria muy restrictiva había tenido como consecuencia abultar el número de indocumentados residentes. Era pues urgente ordenar el flujo de trabajadores, regularlo en función de la demanda de mano de obra mexicana en la economía de EU y facilitar la reunificación familiar. Sin embargo, a ello se oponían influyentes sectores conservadores que sentían amenazada la supremacía económica, social y cultural del grupo anglosajón por el avance de otros grupos étnicos de inmigrantes que puedan desplazarlo. Al llegar al poder los presidentes “amigos” Bush y Fox, el segundo convenció al primero de negociar un acuerdo migratorio integral que contemplara: la regularización de los mexicanos indocumentados en Estados Unidos, un programa amplio de trabajadores temporales, el aumento del número de visas por reunificación familiar, programas de desarrollo económico co-financiados para las regiones expulsoras, y acciones conjuntas para garantizar la seguridad de los migrantes en la frontera (la “enchilada completa” de Castañeda, secretario de Relaciones Exteriores de Fox). El planteamiento mexicano contaba con el apoyo de sectores empresariales y sindicales importantes, de organizaciones latinas, de la Iglesia y del Partido Demócrata en Estados Unidos, pero se topaba con la oposición de los sectores conservadores, concentrados sobre todo en el partido del presidente Bush. Los atentados terroristas del 9/11 dieron al traste con el consenso inicial alcanzado, ya que la protección de la seguridad interna se volvió prioritaria para la población y el gobierno de Estados Unidos, incluso sobre las libertades civiles y los derechos humanos, por lo que se adoptaron leyes como la “US Patriot Act” y la Ley de Reforma a las visas y de Reforzamiento de la Seguridad Fronteriza, que hicieron mucho más difícil el ingreso de los

¹⁰ *El Cotidiano*, núm. 120, UAM, julio-agosto 2003.

extranjeros a Estados Unidos. A esto se agregó la recesión económica provocada por los atentados, y luego por los gastos militares crecientes con la invasión a Afganistán e Irak, desembocando en la crisis actual. Además los estados de la Unión tuvieron que recortar sus programas sociales por la merma de sus presupuestos.

Los republicanos en el Congreso exigieron a Bush que cualquier acuerdo con México se condicionara a la apertura de PEMEX a la inversión extranjera, y los demócratas se volvieron mucho más prudentes en sus iniciativas por temor a perder votos. Sin embargo, el autor argumenta que se debe y puede relanzar la negociación de un acuerdo migratorio, pues los trabajadores mexicanos, “al representar el 4% de la fuerza laboral de Estados Unidos, son esenciales para el crecimiento de la economía del país” (Corona: 23).

Además, tanto los empresarios del sector de servicios (y no sólo de la agricultura), así como la confederación sindical AFL-CIO apoyan la legalización de los trabajadores indocumentados y la realización de un programa de trabajo temporal más amplio; la minoría mexicano-americana empieza a tener un peso relevante a nivel electoral en estados clave. Por otro lado, la legalización del “stock” y de los flujos de indocumentados reduciría la población de clandestinos donde se puedan ocultar posibles terroristas, y debilitaría las mafias de traficantes de personas; por ende, México ha dado garantías de cooperación con Estados Unidos en materia de seguridad fronteriza al firmar la ASPAN¹¹, al perseguir más eficazmente la migración de tránsito procedente de su frontera sur, y al combatir las mafias de “polleros” y controlar mejor el flujo de emigrantes en su frontera norte. Por lo tanto, según el autor, hay condiciones a mediano plazo para alcanzar una reforma migratoria favorable de manera gradual, “fundamentada en el principio de responsabilidad compartida y sin necesidad de hacer concesiones adicionales en otras áreas de la relación bilateral.” (*op. cit.*, 25).

En su artículo “La política exterior mexicana 2000-2002: Análisis y perspectivas”¹², Carlos Heredia aboga por un cambio de fondo de la política mexicana en relación a Estados Unidos, —que incluya una negociación del TLCAN para llegar a un TLC *plus* que incorpore la migración y los derechos laborales en el Acuerdo Comercial—. Ante la evidencia de que el TLCAN no ha incidido en una reducción del flujo migratorio puesto que la brecha entre el ingreso per cápita

de Estados Unidos y el de México en lugar de converger se ha ahondado, se tiene que renegociar para incorporar mecanismos de movilidad laboral, lo que reducirá la brecha salarial y el flujo migratorio a mediano plazo. Luego de que el agro mexicano perdió 1 millón 800 mil empleos en el lapso de vigencia del TLCAN, a un ritmo más rápido que en décadas anteriores, México debe pugnar, al juicio del autor, por un modelo de integración a la europea: con fondos compensatorios de cohesión social y de desarrollo regional que permitieron a países como España, Portugal, Grecia e Irlanda arrancar sus regiones más pobres y marginadas del subdesarrollo y dinamizar sus economías. En cambio, el gobierno foxista no logró convencer a Estados Unidos de la necesidad de un acuerdo bilateral para efectuar una reforma migratoria; al contrario, se multiplicaron las leyes locales y las iniciativas de ley francamente regresivas —en parte porque no supo movilizar a la comunidad mexicana y mexicano-americana de Estados Unidos— a pesar de crear el Instituto de Mexicanos en el Exterior y el Consejo de Mexicanos en el Exterior, integrado por un amplio abanico de representantes migrantes electos y cuyo objetivo es asesorar. En cambio, el gobierno norteamericano unció al gobierno de Fox su política de control de la inmigración centroamericana y de otras procedencias. México debe exigir compensaciones financieras para aplicar tal política de contención, como lo hacen Marruecos y Libia con la Unión Europea, o cambiar de política hacia América Central dejando de criminalizar a sus emigrantes. Finalmente, la sociedad mexicana debe reflexionar y decidir si le conviene caminar hacia una mayor integración económica con EU y Canadá, rumbo a una unión monetaria y política que implicará perder aún más la soberanía nacional, a cambio de ayudas y cooperación para el desarrollo y la libre circulación de la mano de obra, aunque es dudoso que Estados Unidos esté dispuesto a dar este paso y comprometerse solidariamente con México a nivel financiero y social.

Finalmente, el problema de la “discriminación contra los mexicanos en Estados Unidos” y de la denuncia de México ante instancias internacionales es abordado por Abigail Calleja,¹³ quien demuestra que, a pesar de los avances de la sociedad norteamericana para eliminar la segregación racial anti-mexicana, las actitudes racistas y la discriminación son aún comunes por parte de los anglos y aun más por otras minorías, y que estas actitudes son responsables de su rezago escolar y estancamiento profesional.

¹¹ Alianza por la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte, un acuerdo destinado principalmente a aumentar la cooperación política-militar entre México y Estados Unidos en materia de la lucha anti-terrorista y antinarco.

¹² *El Cotidiano*, núm. 119, UAM, mayo-junio 2003.

¹³ *El Cotidiano*, núm. 134, UAM, noviembre-diciembre 2005.

Frente a ello, los mexicanos han dejado de ser víctimas pasivas que interiorizan el estigma de su identidad, y ahora defienden su lengua y su cultura, que incluso pueden ser herramientas de éxito económico ante la existencia de un extenso mercado latino en Estados Unidos. Por su parte, el gobierno mexicano presentó en 2002 una queja por violación de los derechos humanos de sus ciudadanos migrantes ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos¹⁴, la cual le dio la razón al dictaminar que la situación legal del extranjero no puede ser motivo para violar sus derechos laborales y de otro tipo, estableciendo con este juicio pionero jurisprudencia internacional. Ante el amplio apoyo recibido por parte de la sociedad civil estadounidense, México debe de tejer más lazos con ONG's, universidades, asociaciones de abogados mexicano-americanos, sindicatos y organizaciones sociales de inmigrantes, para reforzar la labor de vigilancia y de defensa de sus co-nacionales en Estados Unidos.

Las causas de la migración internacional

Entre los factores que explican la migración hay que diferenciar los determinantes estructurales, que actúan como “detonadores”; los mecanismos que la reproducen a nivel regional, como las redes sociales en los circuitos migratorios; y los factores precipitantes a nivel familiar e individual, como deudas, malas cosechas, enfermedades, etapa del ciclo vital y perfil psicosocial individual. Aquí abordaremos los dos primeros tipos de causas.

Los determinantes estructurales del mercado de trabajo son examinados por Leticia Calderón en “TLCAN y migración femenina”,¹⁵ donde afirma que los emigrantes se van no por falta de trabajo sino por el bajo nivel promedio de salarios en México, hipótesis confirmada por encuestas de la EMIF que comprueban que la mayoría de los migrantes de Estados Unidos tenían trabajo en México. Además, frente a los escenarios optimistas sobre los efectos del TLCAN en la elevación de los salarios de los economistas oficiales, en los albores del Tratado ella no vislumbra tal convergencia al prever que la mayoría de las nuevas inversiones extranjeras se centrarán en las maquiladoras, cuya mano de obra preferente son las mujeres, las que migrarán a la frontera norte y se incorporarán masivamente al mercado laboral industrial, creando una nueva oferta de brazos que, dada

la discriminación de género existente, mantendrán bajo el tope salarial. Bajos salarios, falta de incentivos de ascensión profesional y precariedad del empleo propiciarán una alta tasa de rotación ocupacional de las mujeres y su intento por seguir su trayectoria migratoria cruzando la frontera. En efecto, el TLCAN acentuó la orientación maquiladora de la economía mexicana, y si bien las empresas subcontratistas crearon más de un millón de empleos, éstos no fueron capaces de frenar más que temporalmente el éxodo de jóvenes trabajador(a)s hacia el norte por sus pésimas condiciones laborales, los malos tratos, la contaminación ambiental que producen las empresas afectando a empleados y pobladores, y la inestabilidad de sus empleos. Y mientras, remarca la autora, el principal aliciente de México para estas filiales norteamericanas es el bajo costo laboral y la tolerancia para externalizar sus costos ambientales; no mejorarán los salarios ni la infraestructura ni la calidad de vida fronterizas, y seguirá la emigración a Estados Unidos, incluso aumentará debido al contraste más irritante entre salarios y condiciones de vida en ambos lados de la línea. De hecho, la marea migratoria mexicana a partir del segundo lustro de la década de los noventa bien podría haber provocado el efecto de convergencia salarial a la baja, al presionar hacia abajo los salarios de ocupaciones inferiores en estados del suroeste de Estados Unidos en los años 2000. En suma, el trabajo de Leticia Calderón introduce enfoques novedosos al análisis económico de la migración, como el enfoque de género y el socio-cultural en comunidades altamente expulsoras.

En el mismo tenor, Raúl Delgado, Humberto Márquez y Óscar Pérez Veyna¹⁶ sostienen que México no adoptó una economía secundario-exportadora desde su ingreso al GATT en 1986, sino un modelo exportador de fuerza de trabajo barata, directamente vía emigración laboral, o indirectamente vía la maquila y la maquila encubierta (sectores automotriz y electrónico). En efecto, la política neoliberal de ajuste estructural “han generado una amplia reserva laboral altamente precarizada, alternativamente empleada o desempleada sea en el sector formal o sea en el informal” (p. 63). Ante la caída de los salarios reales y la insuficiente creación de empleos, los nuevos trabajadores y los que están en activo prefieren aventurarse a buscar trabajo del otro lado o auto-emplearse en la economía informal, de hecho la primera opción viene siendo una condición para emprender la segunda, pues una proporción de las remesas

¹⁴ En el mismo tenor, el gobierno mexicano presentó una queja por violación a los derechos humanos de unos reos mexicanos condenados a muerte por parte de la justicia estadounidense, y ganó el pleito.

¹⁵ *El Cotidiano*, núm. 60, UAM, enero-febrero 1994.

¹⁶ “El abaratamiento de la fuerza de trabajo mexicana en la integración económica de México a Estados Unidos” en *El Cotidiano*, núm. 143, UAM, mayo-junio 2007.

sirve para financiar pequeños negocios (“changarros”) de subsistencia basada en mano de obra familiar. Esta tendencia se agudizó en 2000 con la crisis maquiladora, ocasionada por la competencia de otras “zonas francas” en China y en el suroeste asiático, cuyos costos de producción son aún inferiores.

Paralelamente, el mercado laboral en Estados Unidos se reestructuró también con la precarización y flexibilización del empleo y de los puestos de trabajo, la cancelación de prestaciones sociales y la exclusión sindical; este proceso se apoyó en la supresión de empleos estables en la manufactura, en la sustitución por migrantes mexicanos trabajadores industriales autóctonos, y en la extensión de la contratación de mexicanos indocumentados en sectores ya precarios y desprotegidos como la agricultura, la limpieza, el servicio doméstico, la hotelería y la construcción, cuyos trabajos son poco calificados y mal pagados. En suma, este modelo de integración económica benefició principalmente a la economía norteamericana, que abarató buena parte de su fuerza de trabajo, compensó su desequilibrio demográfico (envejecimiento relativo de la población nativa) con el suministro de trabajadores mexicanos jóvenes, y deslocalizó hacia México los eslabones intensivos de trabajo de sus cadenas productivas; en cambio, nuestro país ha sufrido sus impactos negativos, ocultados temporalmente por el crecimiento artificial ligado a las remesas: transferencia hacia fuera de fuerza de trabajo cuyo costo de producción recayó en la economía nacional, y transferencia neta de ganancias a la economía americana vía la salida de fuerza de trabajo, impuestos, utilidades y empleos.

El análisis económico sectorial regional permite entender mejor los factores mediatos que precipitaron los flujos migratorios desde nuevos lugares de origen, y hacia nuevos lugares de destino. Es el caso del trabajo de Mario Pérez¹⁷, que desentraña los hilos de la trama migratoria veracruzana. De ser un estado que atraía inmigrantes internos hasta los años setenta, Veracruz se convirtió en el tercer estado expulsor de migrantes internos y en el quinto proveedor de migrantes externos y receptor de remesas. La reestructuración de la producción petrolera y petroquímica ha castigado al estado al liquidar decenas de miles de trabajadores, así como la privatización de paraestatales en la industria azucarera y cafetalera; a esto se sumó la crisis

de ramas estelares del agro veracruzano como la caña, el café, la naranja y en menor grado la ganadería vacuna. Esto ha provocado la emigración creciente desde fines de los años noventa de trabajadores agrícolas y obreros, de campesinos e incluso de jóvenes con educación media o superior hacia la frontera norte y Estados Unidos, causando un principio de despoblamiento de la entidad. Las maquiladoras fronterizas fueron primero el imán que atrajo a muchos migrantes procedentes de regiones “desindustrializadas” de Veracruz, gracias a la intermediación de agencias de viaje que surtieron grandes contingentes de obreros jarocho, en especial mujeres, a las subsidiarias de Sony, de Levi-Strauss y Acer. Pero pronto apareció otro circuito migratorio más peligroso pero más interesante al otro lado de la frontera, con lo que el viaje se volvió más riesgoso y oneroso, dado que los veracruzanos no contaban con redes migratorias consolidadas. Así, en varios casos el sueño americano se convirtió en pesadilla o en un círculo vicioso para pagar deudas al prestamista o al “coyote”.

La migración internacional laboral y clandestina es un proceso social que moviliza recursos, organización y experiencia, o sea capital monetario, capital social y capital cultural. Las redes sociales, expresión del capital social, son fundamentales para posibilitar la migración, pues dan acceso a vías seguras de cruce y tránsito a nichos laborales, al alojamiento y a apoyos moral y material a los nuevos migrantes. Las redes sociales son relaciones interdependientes de parentesco, compadrazgo, amistad y paisanaje basadas en confianza y reciprocidad, que proporcionan por parte de migrantes ya establecidos del otro lado asistencia financiera para pagar el “coyote”, información sobre posibilidades de trabajo y todo tipo de asistencia a los nuevos migrantes. A su vez, estas redes, ampliadas y densificadas bajo la forma de asociaciones de oriundos, pueden organizar acciones solidarias con la comunidad de origen (ayuda de emergencia, pago de obras públicas y de gastos ceremoniales, apoyos a necesitados). Así las redes son una forma de capital social “gratuito” que se transmuta en capital monetario: salarios, remesas y cooperaciones de migrantes a sus familias y a su comunidad.

Mario Pérez, en su artículo ya citado, muestra cómo en el corredor migratorio del centro de Veracruz que analiza, las redes sociales juegan un papel primordial para conectar a la población de las comunidades rurales con el mercado de trabajo de la región de los Grandes Lagos alrededor de Chicago, al grado de que los empleadores norteamericanos utilizan las redes migratorias para conseguir trabajadores

¹⁷ “Buscando en Norte: la nueva migración de veracruzanos a Estados Unidos” en *El Cotidiano*, núm. 108, UAM, julio-agosto 2001.

recomendados por amigos o parientes ya establecidos, ahorrándose el pago de agentes reclutadores. Así, las redes “potencializan” la migración al retroalimentarla constantemente, pues “animan, fomentan y facilitan el proceso de asentamiento y crecimiento del flujo migratorio” al bajar sus costos monetarios y psicológicos.

Además, las redes ya maduras, al canalizar a los migrantes hacia un mismo lugar de destino y a menudo hacia el mismo enclave laboral, dan lugar a la formación de “comunidades-hijas” a veces más pobladas que su localidad-madre, donde se mantienen lazos entre paisanos y se reproducen costumbres del lugar de origen.

Por su lado, Fernando Herrera en su artículo “¿Cómo alojarse en Nueva York si no se cuenta con reservación en El Plaza?”¹⁸, confirma el papel ineludible de las redes al constatar que la mayoría de los migrantes poblanos recientes en Nueva York vive en casa de otros familiares, amigos o paisanos, a menudo en condiciones de hacinamiento, y pudo sufragar su viaje y sostener a su familia durante los primeros tiempos gracias a la ayuda de sus redes (con la condición de reponer ese dinero con sus primeros salarios). Estas redes no se diluyen con el tiempo, como se podría esperar, sino que se refuerzan: “Los migrantes ya asentados en esa zona de Estados Unidos no se desentienden de sus paisanos” (p. 1). La protección habitacional de las redes permite además a los migrantes ahorrar al máximo, al compartir entre varios la renta de casa y la alimentación, y mandar remesas cuantiosas a su familia en México. Sin embargo, no siempre los migrantes logran concentrarse en comunidades filiales donde son mayoría, y tienen que competir por el espacio con otras minorías nativas o extranjeras previamente asentadas, conquistando su derecho a permanecer en ciudades hostiles y cosmopolitas como Nueva York, plagadas de delincuencia callejera. En este contexto, es clave el papel del líder de la red familiar, por lo general el migrante pionero que cuenta con experiencia para evitar cruces peligrosos, “coyotes” y barrios de “mala muerte”. En fin, lo importante para que perduren estas redes sociales, según el autor, es la renovación de los lazos afectivos entre familiares migrantes y su comunidad de origen mediante encuentros y regresos periódicos a la “matria” chica, en ocasión de fiestas familiares o religiosas.

Las redes transfronterizas son también importantes para los transmigrantes de Tijuana, como lo describe Juan Carlos Narváez en “Tijuaneados: jóvenes, informalidad

y migración transfronteriza”¹⁹, donde narra historias de vida de jóvenes totalmente “transnacionales” que viven a horcajadas sobre la frontera desde su infancia y hablan “spanglish”, y son una fracción importante de la población económicamente activa de la ciudad: viven en ella pero trabajan del otro lado. “Las redes sociales transfronterizas son una base de la movilidad de los jóvenes fronterizos (...) surgen como respuesta a condiciones de exclusión, falta de recursos económicos, discriminación, segregación e incertidumbre,” en palabras del autor. En efecto, estos jóvenes han aprovechado su situación fronteriza para armar una red entre familiares y amigos con el fin de organizar un negocio de contrabando de carros, apoyado en el status de residente de uno de ellos y en las tecnologías modernas de información y comunicación. Sin embargo, el endurecimiento de la política migratoria de Estados Unidos amenaza estas redes afectivas, laborales y comerciales, al suprimir permisos de residencia a muchos jóvenes sólo por el hecho de haber cometidos tres delitos. En suma, ante el desencanto de los jóvenes por el trabajo en las maquiladoras, éstos elaboran estrategias de supervivencia por medio de sus redes sociales, buscando ser independientes y mejorar sus ingresos gracias a la economía informal.

El otro recurso del migrante en su intento de cruce al norte es el “coyote” o “pollero”, que ya dejó de ser miembro de una red de paisanos, un campesino fronterizo o un migrante aguerrido que presta servicios a conocidos por una módica retribución; ahora se volvió cabeza de una organización lucrativa con empleados, vehículos y casas, a menudo ligado a mafias de narcotraficantes o de secuestradores. El reforzamiento de la vigilancia fronteriza y el incremento de los flujos migratorios han provocado un excesivo encarecimiento de los costos de organización de los “polleros”, que hoy superan los 3 000 dólares por viaje. Mario Pérez, en su artículo ya citado, sugiere que los “coyotes” locales (de las regiones de origen) son miembros de cadenas internacionales que cuentan con casas de seguridad en ambos lados de la frontera, y que son conectados por los migrantes a través de las redes sociales, para mayor seguridad; pero esto no siempre es posible, por falta de red o de dinero, y muchos veracruzanos se lanzan a la aventura solos, y al llegar a la frontera buscan algún “coyote” —que abundan en los lugares públicos— corriendo el riesgo de ser abandonados en el desierto, robados o secuestrados por éste, como ha ocurrido con muchos migrantes jarochos

¹⁸ *El Cotidiano*, núm. 108, UAM, julio-agosto 2001.

¹⁹ *El Cotidiano*, núm. 143, UAM, mayo-junio 2007.

inexpertos. En un testimonio vivencial sobrecogedor, un migrante²⁰ cuenta su calvario al intentar cruzar la línea, narrando cómo los peligros del camino entre el desierto y las montañas se acrecientan por la codicia de los polleros que se disputan los grupos de “pollos”, los transportan y alojan en condiciones infames para ahorrarse gastos, y los dejan abandonados al acercarse “la Migra”. En fin, al masificarse la migración y estrecharse las mallas de la barda fronteriza, el traslado de personas se convirtió en una industria prototípica del capitalismo salvaje y sin ley.

Los efectos económicos en las comunidades expulsoras

Los efectos económicos, sociales y culturales de la migración internacional en las regiones de origen y de destino, han sido tema de numerosos artículos por su trascendental importancia. El papel de las remesas en la economía nacional y familiar es analizado por Juan R. de la Rosa, Lilia Romero y Alma Pérez Servín²¹, recalcando su ascenso como fuente de divisas, su mayor estabilidad que otras fuentes (inversión extranjera, petrodólares, turismo) y su rol de sostén económico para 1 millón 400 mil familias que obtienen de ellas 40% de su ingreso. Acorde a su naturaleza salarial, las remesas se destinan en su mayor parte al sostenimiento de la familia del migrante, incluyendo gastos de salud y educación, y a la compra de algunos bienes de consumo duradero; en segundo lugar se utilizan en la construcción y mejoría de la vivienda, y sólo en mínima proporción al ahorro y a la inversión. Este último uso se da sólo después de asegurar el pago de deudas, el gasto familiar y la casa, y se canaliza bajo tres formas de inversión productiva: inversión en bienes raíces (casa, terrenos), inversión en capital de trabajo y fijo para la producción agrícola, y formación de nuevos pequeños negocios —aunque los gastos en educación y salud pueden considerarse también como forma de inversión productiva—. Sin embargo, las remesas no son un ingreso seguro a largo plazo, pues los migrantes con larga estancia fuera disminuyen sus envíos en la medida que asumen más responsabilidades en el país de acogida. A continuación, los autores hacen un balance de los beneficios y costos de las remesas, y mencionan entre los primeros algunos efectos multiplicadores de la economía local, la

creación de micro-negocios cuando son autosostenibles, y las obras sociales y de infraestructura básica que las remesas colectivas costean en las localidades expulsoras. En contraste tenemos la pérdida de capital humano —ya que se incrementó la proporción de mano de obra calificada que emigra y que costó al país educar—; la influencia psico-social de las remesas, que se gastan en bienes importados a menudo superfluos y que inducen dependencia e inhiben el trabajo en las familias receptoras; la sangría de mano de obra por la emigración, que tiende a elevar los salarios desalentando la inversión local; la pérdida de dirigentes potenciales en las comunidades; la desintegración familiar y la desestructuración cultural de los jóvenes: estos son los costos y riesgos que entrañan la migración y las remesas. A esto se agregan las pérdidas ocasionadas por el envío de remesas, puesto que, aún cuando las comisiones de las empresas remeseras por transferencia se han reducido, la tasa de cambio sigue siendo desfavorable. En síntesis, las remesas por sí solas son incapaces de generar un desarrollo local, lo que implica la necesaria coadyuvancia del Estado: éste ha impulsado algunos programas para fomentar la aportación de los “migra-dólares” al desarrollo de las regiones fuertemente emisoras, con éxito en ciertos estados de gran población diaspórica, y sólo por inversión en infraestructura y obra pública en convenio con los clubes de migrantes que deciden los proyectos (Programa 3x1). Pero se cuenta con menos recursos y éxito para fondos de fomento a la inversión productiva, para lo cual se buscó asociar a las empresas remeseras con una fracción de sus altas utilidades. En cambio, la SAGARPA²² ha proporcionado su programa Alianza para el Campo entre migrantes, pues las remesas han servido a menudo como fondo de contrapartida para acceder al financiamiento para la compra de activos agrícolas. Lo cierto es que pocos migrantes, incluso organizados, pueden aspirar a empresarios, y los que lo logran prefieren invertir en su lugar de residencia —donde es más seguro— y no en sus comunidades económicamente frágiles y sin contraparte emprendedora.

Por su parte Marcela Ibarra, en “Remesas y posibilidades de desarrollo local”²³, indaga la inversión productiva de remesas en Puebla, donde hay condiciones favorables para ello (apego de los pobladores a su terruño y a su identidad, capacidad de inversión, entorno favorable), lo que ha generado la creación de “changarros” (pequeños comercios)

²⁰“Daniel: Testimonio: el inicio del ¿sueño? Americano” en *El Cotidiano*, núm. 108, UAM, julio-agosto 2001.

²¹“El alcance económico de las remesas en México: consumo de las familias receptoras” en *El Cotidiano*, núm. 140, UAM, noviembre-diciembre 2006.

²² Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

²³ *El Cotidiano*, núm. 108, UAM, julio-agosto 2001.

y la restauración por parte de migrantes retornados; sin embargo, estos negocios no han logrado ser autofinanciables por la pronta saturación del mercado local, pasando a depender de las remesas de nuevos miembros migrantes de la familia o de nuevas salidas del exmigrante. Concluye aseverando que la migración permite a la gente hacerse de una casa, adquirir aparatos electrónicos o incluso poner negocio, pero no eliminar las adversas condiciones económicas locales (mercado estrecho, bajos ingresos, escasa diversificación productiva) que impiden el desarrollo; aboga por acciones públicas que refuercen la cohesión e identidad de las comunidades mediante el fomento a la educación y la cultura, en especial entre los jóvenes y las mujeres que se quedan, y a la economía local vía estímulos reales: esto garantizaría el compromiso de los migrantes en enviar remesas y alentaría a muchos a regresar e invertir.

La migración de origen indígena presenta peculiaridades culturales y organizacionales en un marco de discriminación y marginación, lo que incide en la forma de envío y usos de remesas: en comunidades de la Mixteca baja poblana, organizadas según sus usos y costumbres y cuyas “comunidades transnacionales” en California y Nueva York se mantienen unidas y organizadas, Gustavo López Ángel²⁴ encuentra que las remesas colectivas se destinan a fiestas patronales y a obras filantrópicas en beneficio de niños y ancianos —y no a obras públicas— en las cabeceras municipales, donde gobiernan mestizos y caciques que nunca se preocupan por mejorar los servicios en las comunidades; en cambio en éstas, donde la asamblea comunitaria controla el gobierno local, las remesas se destinan a obras civiles y religiosas. Por otro lado, los migrantes invierten sus remesas individuales en la compra de tierras “como una de las razones para volver y mantener la comunidad transnacional”, parcelas que son cultivadas por la esposa o por el compadre hasta que crezca el ahijado, pero no se dejan al abandono.

Cambio y continuidad en las comunidades emisoras

Esto nos lleva a abordar el tema de los cambios y continuidades culturales que producen las migraciones en los pueblos emisores y en los lugares de destino. Dos artículos abordan el tema del impacto de los desplazamientos internos y externos de grandes cohortes poblacionales en

²⁴ “Tenencia de la tierra y migración: el retorno y la pertenencia” en *El Cotidiano*, núm. 108, UAM, julio-agosto 2001.

las estructuras sociales y culturales indígenas en Oaxaca. Arturo Neri²⁵ y Donato Ramos²⁶ son los autores de dichos textos. Neri habla de la región cuicateca, la penetración del capitalismo y del mercado nacional, y del despoblamiento causado por décadas de éxodo rural-urbano e internacional, que han provocado una pérdida de los valores culturales de la etnia como el deslucimiento de las fiestas patronales y la no-transmisión de la lengua materna a las nuevas generaciones, que se encuentra en vía de extinción.

Sin embargo, la relación demografía/estructuras socio-culturales es dialéctica, puesto que las comunidades que han logrado mantener su matriz cultural (lengua, sistema jurídico-político, etc.) no pierden población y crecen. Sin embargo, las migraciones interna e internacional en la región cuicateca, al volverse permanentes, han provocado un verdadero éxodo, el envejecimiento poblacional y “el debilitamiento del tejido social, la pérdida paulatina de la capacidad de mantenimiento de las estructuras comunitarias como la defensa y conservación de los valores culturales (...) y la conservación y defensa de los recursos naturales.”

En contraste, Donato Ramos, al estudiar la añeja migración zapoteca al noroeste del país y a la costa oeste de Estados Unidos, encuentra que los migrantes no sufren “desarraigo o renuncian a su cultura, sino una recomposición de identidad” (p. 98), y las comunidades emisoras pasan por un proceso de continuidad y cambio cultural en el que cambian las pautas exteriores (indumentaria, arquitectura de las casas) pero no las profundas (sistema de cargos). Tienden incluso a mantener su sistema organizativo en los lugares de residencia, bajo la forma de asociaciones de migrantes de carácter cultural que buscan reafirmar su pertenencia a la comunidad de origen colaborando de distintas formas con ella (financieras, asesoría técnica, gestión, participación en cargos, etc.).

En efecto, para el autor, “a diferencia de los emigrantes mestizos y ladinos que generalmente buscan satisfactores económicos en la instancia individual o familiar, los indígenas, además de buscar mejoras económicas, tienden a conservar, defender y reproducir sus patrones culturales que los ligan a las comunidades, en donde juegan un papel determinante las organizaciones que forman en las ciudades de residencia, como estrategias de reproducción social

²⁵ “Migración, globalización y perspectiva poblacional en la zona indígena Cuicateca, Oaxaca” en *El Cotidiano*, núm. 126, UAM, julio-agosto 2004.

²⁶ “Migración rural-urbana y redes sociales. El caso de la Sierra Norte de Oaxaca” en *El Cotidiano*, núm. 148, UAM, marzo-abril 2008.

y símbolos de identidad” (p. 99). Estas organizaciones, tanto en Oaxaca como en el DF y en Los Ángeles, asumen rasgos similares a las instituciones tradicionales (como la elección democrática de sus directivos en asamblea, quienes deben cumplir gratuitamente un cargo obligatorio) pero a diferencia de aquéllas, alientan la participación de mujeres y niños.

Otro aspecto importante es que sus fundadores proceden del sistema de cargos comunitario, donde ocuparon puestos destacados, y son conocedores de sus costumbres, siendo así garantes del cumplimiento de los socios y de la asignación de los fondos recaudados para los objetivos de la organización. Estos abarcan, según el tipo de asociación, desde el apoyo a los nuevos migrantes en su inserción social y la participación en el “tequio”, hasta la organización de torneos deportivos, de bandas musicales y de fiestas tradicionales en la tierra de exilio, que permiten recolectar financiamiento para apoyar obras de infraestructura y servicios en las comunidades. Si bien estas asociaciones han logrado superar crisis internas y casos de incomprensión con sus comunidades de origen, su futuro es incierto por la indiferencia o rechazo de las nuevas generaciones de adolescentes nacidas fuera, que ya no comparten la identidad originaria de sus padres y atraviesan una seria crisis de identidad. En síntesis, los migrantes indígenas de la Sierra de Juárez “reconstruyen su historia más allá de su territorio original (...) asumiendo el compromiso de coadyuvar al desarrollo (de su comunidad) ante el embate de la globalización”, facilitando su acceso a la modernización sin dejarse avasallar por ella, sino aplicando sus elementos en la construcción y reconstrucción de su comunidad original mediante proyectos productivos y programas de desarrollo social (pp. 102-103).

Gustavo López Ángel, en su artículo ya citado, aborda algunas de las contradicciones que afloran a menudo entre migrantes y comunidades indígenas: al salir de las comunidades, los migrantes perdían antes el derecho a la tierra —que era comunal— y eran estigmatizados porque su partida aumentaba la carga del tequio y de los cargos a desempeñar para los que se quedaban; sin embargo los migrantes, en la lejanía, reforzaron su “sentimiento de arraigo y nostalgia por el lugar de origen: la patria” (p. 36), y lograron negociar su forma de participación en las distintas instituciones comunitarias (mandando dinero para contratar a alguien que hiciera el tequio por ellos, pidiendo a un familiar que asumiera su cargo o financiando la fiesta patronal). Incluso las formas de acceso y uso de

la tierra están flexibilizándose para permitir la propiedad de los migrantes.

Los migrantes mexicanos en Estados Unidos, entre la integración y la vivencia transnacional

Los mexicanos y latinos en Estados Unidos se han vuelto un componente indispensable de la población trabajadora y en el equilibrio demográfico, un factor clave en el proceso de pluralización cultural (multiculturalismo) de la nación, y un actor social fundamental desde su lucha por la legalización de los indocumentados en 2006, y que está en vías de convertirse en un actor político relevante al naturalizarse cada vez más y al participar crecientemente en las elecciones.

J. M. Valenzuela aqilata su importancia en el artículo “El imago del otro México”²⁷, destacando el rápido crecimiento demográfico de los mexicanos, que rebasó no sólo al de los anglos y al de los negros, sino también al de otros grupos latinos, y se extendió a nuevos asentamientos como Nueva York y Florida; la juventud de la población latina y mexicana en particular, contrasta con el envejecimiento de la generación anglo del *Baby Boom*, y por tanto aquélla sostendrá cada vez más la fuerza productiva de la economía estadounidense y su sistema de seguridad social. Sin embargo, los latinos siguen siendo el grupo étnico más pobre y ocupan los peores empleos como obreros industriales y empleados en servicios de baja calificación, o como trabajadores agrícolas, donde está la mayoría. Esto se relaciona con los niveles de escolaridad más bajos del país. En efecto, el proceso de terciarización de la economía y del mercado laboral va acompañado de procesos de latinización y de feminización de la fuerza de trabajo, en el marco de la reestructuración productiva y deslocalización de la economía de Estados Unidos en la globalización.

La posición inferior de los latinos en la pirámide social se deriva de la institucionalización de prejuicios y estereotipos racistas que permean solapadamente las políticas y prácticas educativas, el mercado habitacional y el laboral. Pero esta situación se agudiza en periodo de recesión económica, cuando se divulgan abiertamente opiniones racistas que toman al indocumentado de “cabeza de turco” y tienden a estigmatizar a todos los mexicanos. En respuesta, el autor vislumbra el ascenso de las luchas sociales con

²⁷ *El Cotidiano*, núm. 77, UAM, julio-agosto 1996.

carácter y con reivindicaciones étnicas de los mexicanos inmigrantes, como efectivamente ocurrió en la siguiente década. Ello es resultado de la peculiar configuración clasista y de representación política de los grupos sociales en un país conformado por inmigrantes: “Aquí las diferencias sociales, así como los elementos étnicos y de género, se incorporan de manera estructural en la reproducción de la desigualdad social” (p. 110).

El ascenso y empoderamiento de la minoría mexicana en Estados Unidos es también el tema de Pedro Castillo en “La latinización de Estados Unidos: inmigración, cultura y transformación”²⁸; en él afirma que en los años noventa, a raíz de la oleada más grande de inmigración de un grupo nacional a la Unión Americana, los mexicanos y latinos están convirtiéndose en la primera minoría con 13% de la población (y serán quizá 54.5% en 2050, rebasando a los anglosajones) y se han dispersado por todo el territorio en respuesta a la demanda de mano de obra barata en nuevas zonas muy alejadas de sus estados tradicionales de asentamiento, a consecuencia de la dificultad para contratar trabajadores nacionales en tareas pesadas, degradantes y mal pagadas, debido a las bajas tasas de desempleo.

La desaceleración económica de California, el ambiente antiinmigrante y el pandillerismo, llevaron a muchos mexicanos a esparcirse por todo el territorio de la Unión, desde Alaska hasta Florida y desde Pennsylvania hasta Kansas y Nebraska, con mayor intensidad en Georgia, las Carolinas y el sureste en general. Por otro lado, la migración mexicana dejó de ser circular para volverse permanente debido al mayor costo del cruce y a trabajos más permanentes de los migrantes, que han optado a menudo por traer a su familia. El artículo documenta el crecimiento exponencial de la población latino-mexicana, tanto en pequeñas ciudades del medio rural como en Nueva York, seguido de cerca por la proliferación de comercios, servicios y entretenimientos destinados a esta población, y por la expansión de la lengua española (en Nueva York se han multiplicado las ligas de fútbol mexicanas). En efecto, los nuevos inmigrantes “mexicanos mantienen su mexicanidad incluso mientras se convierten en estadounidenses” (p. 87). Muchos migrantes poblanos de la Gran Manzana mantienen contacto con sus lugares de origen y regresan ya viejos a la casa que construyeron para vivir allí o para poner un negocio: “Han negociado una doble vida basada en la intimidad de su comunidad”

(p. 91). Incluso muchos hijos suyos mantienen cierta lealtad al pueblo de sus padres, aunque saben que no vivirán allí. Así, estos migrantes “transnacionales” parecen manejar una doble identidad: una instrumental, la de residentes o ciudadanos norteamericanos para su necesaria integración; y la identidad espiritual, emocional y profunda: la mexicana y la de su “patria chica”.

La lucha por el reconocimiento de los mexico-americanos y mexicanos

Tal vez el icono más famoso internacionalmente y más intachable de las luchas de los mexico-americanos, chicanos y latinos en la historia fue César Chávez y su Sindicato de Obreros Agrícolas, que supieron usar las tácticas de la resistencia civil y pacífica y de la comunicación de masas nacional e internacional para triunfar. Su acción rebasó el terreno de los derechos laborales para plantear por primera vez una demanda de ciudadanía plena, que contemple derechos políticos pero también económicos y sociales que impliquen la eliminación de la inequidad de oportunidades debido al racismo anti-mexicano. Hizo visible los agravios históricos sufridos por esta minoría anunciando el movimiento chicano. Las luchas de los inmigrantes mexicanos de abril y mayo de 2006 en contra de las iniciativas de ley persecutorias de los indocumentados, las más grandes movilizaciones sociales de los últimos 40 años, retomaron ahora por millones la bandera de Chávez.

Mariángela Rodríguez, en “El caso de la identidad chicana y su ciudadanía étnico-cultural”²⁹, se adentra en la historia y los cambios en la identidad de los mexicanos en Estados Unidos, así como en su ambigua relación con México y su Estado. Desde los primeros levantamientos armados en contra del despojo de tierras y humillaciones sufridas por los mexicanos a manos de los anglosajones, una vez que la frontera —por obra y gracia de los tratados de Guadalupe Hidalgo— los atravesó encabezados por los “héroes culturales” (el general Cortina y Joaquín Murrieta) sus demandas básicas eran los derechos sociales y culturales. Luego, la primera oleada masiva de migrantes mexicanos que cruzó en las tres primeras décadas del siglo XX, engrosada por los refugiados de la Revolución Mexicana y de la Guerra Cristera y por los trabajadores reclutados por Estados Unidos a raíz de la Primera Guerra

²⁸ *El Cotidiano*, núm. 101, UAM, mayo-junio 2000.

²⁹ *El Cotidiano*, núm. 108, UAM, julio-agosto 2008.

Mundial, abonó los gérmenes de las protestas y huelgas ante las condiciones laborales y de vida infrahumanas y los tratos degradantes recibidos a su llegada (como el “holocausto” de 1916). Estas protestas fueron organizadas por sindicatos mexicanos influidos por el anarco-sindicalismo, y se crearon las primeras sociedades de ayuda mutua para protección social y para mantener símbolos y ritos de la mexicanidad. Pero las deportaciones masivas durante la Gran Depresión, facilitadas por el consulado mexicano cómplice, dismantelaron estos esfuerzos organizativos y distanciaron a los mexico-americanos del gobierno mexicano, por lo que entendieron que “su futuro estaba en la lucha por los derechos civiles y la plena ciudadanía en Estados Unidos” (p. 49). Esto se hizo evidente cuando los jóvenes mexicanos, a pesar de haber aportado una alta cuota de sangre en el ejército norteamericano de la Segunda Guerra Mundial, fueron víctimas de linchamientos y atropellos por ser “pachucos” y manifestar así su singularidad cultural.

El movimiento chicano de los años sesenta fundió la afirmación de una identidad étnica basada en la “invención de una tradición” mítica que rechaza a la vez la mexicana y la norteamericana y reivindica la raíz indoamericana, la lucha política por el reconocimiento, la equidad social y la ciudadanía en una nación multicultural, y el florecimiento cultural con alto contenido simbólico. Como el movimiento estudiantil luchó contra la guerra de Vietnam, donde murieron muchos mexico-americanos, el movimiento chicano peleó contra la discriminación en las escuelas, por mejores condiciones de trabajo y de vivienda, por poder político y ascenso económico, y usó la movilización callejera, la desobediencia civil, el arte de propaganda en la calle y, al igual que el movimiento de los negros por sus derechos civiles, se fue radicalizando hasta ocupar las tierras expoliadas y pugnar por la recuperación del territorio mexicano (Aztlán). Su ideología fue una mezcla de teología de la liberación difundida por las CEB³⁰, de marxismo y guevarismo, y de “visión de los vencidos”, que logró aglutinar a estudiantes, trabajadores agrícolas, campesinos, mujeres feministas y artistas. Su mayor mérito fue haber recobrado la dignidad y el orgullo de los mexico-americanos, haber arrancado a las autoridades los programas “multiculturalistas” en la educación y la cultura, y haber abierto las puertas del sistema político a la participación de esta minoría en puestos públicos.

³⁰ Comunidades Eclesiales de Base.

Sin embargo el movimiento chicano, como el movimiento afroamericano, fue perdiendo fuerza a partir de 1975 debido a la represión, el control social y las derrotas electorales del Partido de la Raza Unida. La identidad chicana, que contenía un significado político, se fue diluyendo a consecuencia de la diferenciación social entre los mexico-americanos, de la emergencia de una clase media que no se reconoce como chicana, de la masiva inmigración centroamericana de los años ochenta y noventa que se mezcló con la mexicana, y de la estigmatización de la categoría “chicano” por parte de las autoridades y de la sociedad norteamericana. Así, en una encuesta hecha sobre la identidad de los mexico-americanos y de los mexicanos en EU, la autora encuentra que los primeros reservan el término a una identidad política, identificándose en su mayoría como mexico-americanos o hispanicos (categoría étnica de la política oficial) por encima de los que se reconocen como chicanos o latinos; registra el ascenso de la categoría “latinos”, tendencia que desató un debate entre los chicanos y entre los “puristas” defensores del sentido político nacionalista del concepto, contra los abiertos a lo “panlatino”, como ocurre en la realidad, pues el término “latino” se expandió a raíz del mensaje de la propaganda oficial que combatía los movimientos de liberación nacional, y de los medios masivos —en particular las televisoras en español— que amalgamaron los mexico-americanos con los cubanos, caribeños y centroamericanos en un vasto y amorfo conglomerado latino y en una cultura latina basada en la música, la lengua y la religión. Por ello lo latino se convirtió en un elemento central de autoidentificación de la minoría proveniente de América Latina. Por otro lado, resulta insólito que los mexicanos se declaren mexico-americanos o hispanicos en un 38% frente a sólo 16,3% que se declaran mexicanos, lo que parecería indicar fuertes expectativas asimilacionistas; y otro 40% que se declaran latinos, reflejando percepciones sociales de ser parte del gran conglomerado latino. Asistimos entonces a desplazamientos de la identidad, pues ésta “no es un hecho completo y cerrado sino que se trata de un proceso muchas veces contradictorio en el que algunos elementos de la tradición mexicana permanecen en tanto otros cambian” (p. 58). En todo caso, la lucha por los derechos sociales, culturales y políticos de la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos ha sido constante en los últimos 150 años, con sus altibajos, y si bien el movimiento chicano se “desradicalizó” en este trance, se masificaron las protestas y demandas por una ciudadanía plena desde 2006, incorporando a millones de indocumentados.

Empero, la mayoría de los inmigrantes mexicanos organizados se agrupan no para luchar por sus derechos cívicos, sino para mantener viva su comunidad y su cultura en diáspora y para brindar solidaridad a sus miembros y a sus pueblos de procedencia, ya que se sienten aún muy ligados a su medio familiar y comunitario, adonde piensan regresar. Estos clubes se asociaron luego por estado de origen y entidad de residencia, y en luego en federaciones de oriundos del mismo estado a escala de EU gracias al reconocimiento y apoyo del gobierno de su estado de origen, y en algunos casos formaron frentes cívicos como su brazo político. Ana Margarita Alvarado, en "Migración y pobreza en Oaxaca"³¹, clasifica estas asociaciones de oriundos según sus funciones: a) las de tipo cultural, de mayor concurrencia entre los oaxaqueños; b) las de tipo social que ayudan a los jóvenes y ancianos a través de becas, gastos médico, etc., y les organizan actividades deportivas y de diversión para luchar contra la desintegración familiar y social; c) las de carácter político, que proporcionan educación cívica y asistencia legal a los migrantes legales o ilegales; d) las de tipo económico, para juntar fondos de cooperación voluntaria entre los migrantes para repatriar cadáveres o para obras públicas en localidades de origen; e) las de tipo deportivo, para organizar torneos y encuentros deportivos entre equipos de ambos países. Por su parte Donato Ramos (*op. cit.*) las distingue, para el caso de Oaxaca, en dos grandes grupos: las indígenas o de sobrevivencia, "que se constituyen por y para la conservación de la identidad y la participación de los migrantes hacia su comunidad de origen, y nacen desde el interior; y las no-indígenas o lucrativas, que se construyen desde el exterior con lógica capitalista y con presencia en ámbitos socio-políticos oficiales" (p. 99) y que desarrollan proyectos conjuntos de mayor cobertura con gestiones ante instituciones oficiales.

Las asociaciones de oriundos son expresión genuina del migrante transnacional que alcanzó cierta estabilidad económica después de largos años de residencia, y por tanto está en vía de integración, y que no obstante rechaza su dilución en el "melting pot" y reafirma su identidad profunda y se involucra en tareas de cooperación con su aldea, comarca o estado de origen, buscando regresar a ella periódica o definitivamente, e incluso intervenir políticamente en ella.

³¹ *El Cotidiano*, núm. 148, UAM, marzo-abril 2008.

Conclusión

Los saldos de la compulsión migratoria a Estados Unidos han sido dolorosos por las pérdidas humanas que ocasionó tanto en la frontera como en el interior de Estados Unidos, por numerosos casos de desintegración familiar, separación o abandono de las familias, y por cambios culturales en las comunidades de origen de los migrantes, que provocan a menudo comportamientos anti-sociales y propagación de adicciones. Pero sus saldos económicos también son dudosos, pues las remesas por sí solas no promueven el desarrollo local o regional si no existe un sistema económico fuerte a esos niveles capaz de sostener una dinámica endógena, y a nivel nacional "han servido para darle vida artificial a un modelo de desarrollo excluyente y extravertido que exacerba las desigualdades sociales y fractura las actividades productivas del país"³². Además la migración ha drenado afuera individuos productivos, dinámicos y con frecuencia más preparados que el promedio de su medio social, lo que representa una pérdida de inversión en capital humano. Al final de cuentas, el gran caudal migratorio hacia el vecino del norte ha provocado la paulatina militarización de la frontera³³ por parte de esta potencia, y la necesidad "imperiosa" de colaborar con ella en materia de control de la migración ilegal en las fronteras sur y norte y de combate a los traficantes de personas, lo que conllevó una merma significativa de la soberanía nacional. Por lo tanto, se deben crear las condiciones económicas para ejercer el "derecho a no migrar", y el país debe recobrar su "soberanía laboral" sobre la base de otro modelo de desarrollo centrado en el mercado interno; el rescate del campo; una política industrial; mayor autonomía alimenticia, científica y financiera; una revolución educativa y políticas sociales que combatan la desigualdad social y las discriminaciones de género, etno-culturales y generacionales, gracias a una reforma fiscal progresiva.

³² Delgado, Márquez y Pérez Veyna, *op. cit.*, p. 70.

³³ Sandoval, Juan Manuel, "Integración económica y militarización de la frontera México-Estados Unidos" en *El Cotidiano*, núm. 77, UAM, julio-agosto 1996.

**Lo personal es político.
Del feminismo académico
a la presencia pública**

*Lo personal es político.
Del feminismo académico a la presencia pública*

Elsa Muñiz
Patricia Ravelo Blancas
(Compiladoras)

Elsa Muñiz
Patricia Ravelo Blancas
(Compiladoras)

**Eón
sociales**